

**LA RIVADA**  
investigaciones  
en ciencias sociales

Revista  
electrónica  
de la Secretaría  
de Investigación  
y Postgrado

FHyCS-UNaM

Nº7 Julio-Diciembre 2016



► [www.larivada.com.ar](http://www.larivada.com.ar)





# ARTÍCULOS

1. Procesos identitarios entre los migrantes eslovenos de entreguerras y sus descendientes en Argentina.  
*Nadia Molek*

2. Después de la primavera alfonsinista. Disputas internas y nuevos liderazgos en la Unión Cívica Radical entrerriana y en la ciudad de Minuán (1986-1991)  
*Gastón Kneeteman*

3. El lado negro de La cinta blanca. Pensar el desprecio con Michael Haneke  
*Lautaro Steimbregger y Ailén Spera*

# Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones.

**Decana:** Mgter. Gisela Spasiuk

**Vice Decano:** Mgter. Rubén Zamboni

**Secretaría de Investigación y Posgrado:** Mgter. Ana María Gorosito Kramer

**Director:** Roberto Carlos Abinzano (Profesor Emérito/Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

## Consejo Asesor

- Dra. Ana María Camblong (Profesora Emérita/ Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dr. Denis Baranger (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Dra. Susana Bandieri (Universidad Nacional del Comahue/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

## Comité Editor

- Héctor Eduardo Jaquet (Coordinador-Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Débora Betrisey Nadali (Universidad Complutense de Madrid, España)
- Esther Lucía Schvorer (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Zenón Luis Martínez (Universidad de Huelva, España)
- Marcela Rojas Méndez (UNIFA, Punta del Este, Uruguay)
- Guillermo Alfredo Johnson (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- María Laura Pegoraro (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina)
- Adriana Carísimo Otero (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Ignacio Mazzola (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de La Plata)
- Juana Elisabet Sánchez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Mariana Godoy (Universidad Nacional de Salta, Argentina)
- Carmen Guadalupe Melo (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Carolina Diez (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- Pablo Molina Ahumada (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina)
- Pablo Nemiña (Universidad Nacional de San Martín, Argentina)
- Daniel Gastaldello (Universidad Nacional del Litoral, Argentina)
- Jones Dari Goettert (Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil)
- Jorge Aníbal Sena (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- María Angélica Mateus Mora (Universidad de Tours, Francia)
- Patricia Digilio (Universidad de Buenos Aires, Argentina)
- Mabel Ruiz Barbot (Universidad de la República, Uruguay)
- Ignacio Telesca (Universidad Nacional de Formosa, Argentina)
- Bruno Nicolás Carpinetti (Universidad Nacional Arturo Jauretche, Argentina)
- María Eugenia de Zan (Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina)
- Juliana Peixoto Batista (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina)

## Consejo de Redacción

- Laura A. Kostlin (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Alejandra C. Detke (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)
- Christian N. Giménez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Claudia Domínguez (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Froilán Fernández (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)
- Carla Traglia (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

## Asistente Editorial

Antonella Dujmovic (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

## Coordinador Sección En Foco

Sandra Nicosia (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

## Apoyo técnico

Federico Ramírez Domíñiko

## Corrector

Juan Ignacio Pérez Campos

## Diseño Gráfico

Silvana Diedrich  
Diego Pozzi

## Diseño Web

Pedro Insfran

## Web Master

Santiago Peralta

## Coordinador Intrainstitucional

Cristian Andrés Garrido (Universidad Nacional de Misiones, Argentina)

## La Rivada. Investigaciones en Ciencias Sociales.

Revista electrónica de la Secretaría de Investigación y Postgrado. FHyCS-UNaM  
**La Rivada** es la revista de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Es una publicación semestral en soporte digital y con referato, cuyo objeto es dar a conocer artículos de investigación originales en el campo de las ciencias sociales y humanas, tanto de investigadores de la institución como del ámbito nacional e internacional. Desde la publicación del primer número en diciembre de 2013, la revista se propone un crecimiento continuado mediante los aportes de la comunidad académica y el trabajo de su Comité Editorial.

**Editor Responsable:** Secretaría de Investigación y Postgrado. FHyCS-UNaM.

Tucumán 1605. Piso 1. Posadas, Misiones.

Tel: 054 0376-4430140

ISSN 2347-1085

Contacto: larivada@gmail.com

## Artista Invitado

Francisco Sales Amengual  
"Tu Guaina"

<https://www.flickr.com/photos/tuguaina>

# Después de la primavera alfonsinista. Disputas internas y nuevos liderazgos en la Unión Cívica Radical entre-rriana y en la ciudad de Minuán (1986-1991)

*After the alfonsinista's spring. Internal disputes and new leaderships in the Radical Civic Union from Entre Ríos and the city of Minuán (1986-1991)*

Gastón Kneeteman\*

Ingresado: 12/10/16 // Evaluado: 22/10/16 // Aprobado: 18/11/16

## Resumen

El presente artículo tiene como propósito explorar los impactos en la UCR de Entre Ríos y de la ciudad de Minuán, de las acciones que menguaron la legitimidad del gobierno de Raúl Alfonsín, a partir de su decisión de modificar aspectos centrales de las políticas que le habían permitido obtener importantes apoyos iniciales. Trabajar la problemática en escala provincial y municipal permitirá dimensionar la posición de los actores locales sobre las modificaciones en política económica y de derechos humanos, la importancia de los conflictos intrapartidarios en los procesos electorales, así como las estrategias de los actores para construir o mantener la competitividad en un contexto electoral y político desfavorable para el radicalismo nacional.

**Palabras Clave:** Unión Cívica Radical, Entre Ríos, disputas internas, legitimidad.



um  
Universidad Nacional de Misiones

### **Abstract:**

*This article aims to explore the impacts on the UCR from Entre Ríos and the city of Minuán, of the actions that ebbed the legitimacy of Raúl Alfonsín's government, since his decision of changing key aspects of the policies that gave him important initial support. Working on the issues at the provincial and municipal levels will allow to get dimension of the position taken by the local actors about changes in economic and human rights policies, the importance of intra-party conflicts in electoral processes, and the actors's strategies to build or maintain competitiveness in an unfavorable electoral and political context for national radicalism.*

**Keywords:** *Radical Civic Union, Entre Ríos, internal disputes, legitimacy.*



Universidad Nacional de Misiones

---

#### **Gastón Kneeteman**

\* Lic. En Sociología (UBA); Dr. en Antropología Social (IDAES/ UNSAM). Investigador del Centro Cultural de la Cooperación. Correo electrónico: [gkneeteman@yahoo.com.ar](mailto:gkneeteman@yahoo.com.ar)

#### **Como citar este artículo:**

Kneeteman, Gastón (2016). Después de la primavera alfonsinista. Disputas internas y nuevos liderazgos en la Unión Cívica Radical entrerriana y en la ciudad de Minuán (1986-1991) Revista La Rivada 4 (7), 28-46. <http://larivada.com.ar/index.php/articulos/23-despues-de-la-primavera-alfonsinista>

## Introducción

La producción bibliográfica ha construido un consenso respecto de los elementos centrales del auge y el deterioro político de la presidencia de Raúl Alfonsín. Los ejes confluyentes que indican la llamada “primavera alfonsinista” (1983-1985) son: 1) los alcances inaugurales de la política de derechos humanos; 2) las primeras medidas económicas y, en particular, los posicionamientos iniciales en relación a la deuda pública contraída por la dictadura cívico-militar; 3) el acuerdo de límites con Chile (Referendo del Beagle); 4) “Ley de divorcio”; entre otros.

Del mismo modo, las modificaciones al alcance de las medidas iniciales en DDHH, los efectos presupuestarios del endeudamiento heredado y la imposibilidad de contener el incremento de la inflación, se encuentran entre los factores preponderantes a la hora de señalar las razones centrales del retroceso electoral de la Unión Cívica Radical (UCR)<sup>1</sup>.

La conformación definitiva de Renovación y Cambio (RyC), así como los primeros conflictos de la línea interna primero y en el conjunto del radicalismo después, también son observados como factores relacionados a la construcción política mayoritaria de Alfonsín y a la dispersión y pérdida del apoyo electoral a partir de 1986, producto de los conflictos internos entre los miembros de la Junta Coordinadora Nacional (JCN) y quienes habían acompañado a Alfonsín desde comienzos de la década del setenta (De Riz, 1994 y Botto, 1999)<sup>2</sup>.

1 Para abordar la temática desde diferentes enfoques y métodos se pueden consultar, entre otras, las compilaciones Novaro y Palermo (2004); Pucciarelli (2006) y Gargarella, Murillo y Pecheny (2010). Para un análisis específico de los aspectos económicos-industriales ver Azpiazu y Schorr (2010). En relación al comportamiento de los grupos económicos concentrados durante la década del ochenta ver: Azpiazu, Basualdo y Khavisse (2004).

2 Para profundizar sobre el ascenso de la Juventud Radical (JR), en particular de la JCN, y su integración posterior a RyC se puede recurrir, entre otros, a los trabajos de Palermo (1986); Altamirano (1987); Fernández (2010).

Grippe (2013) y Obradovich (2016) también elaboraron análisis sobre la conflictividad intrapartidaria. En los dos casos, la problemática construida por los autores demandó que la centralidad del estudio se enfoque alrededor de las figuras “relevantes” del radicalismo, quienes protagonizaron el surgimiento de distintos espacios internos a partir de 1986/1987 y, fundamentalmente, después del triunfo de Carlos Menem en 1989. Las dispersiones de las líneas internas, en ambos casos, son construidas sobre la base de las derrotas electorales. Los autores coinciden en remarcar la preponderancia de Sergio Montiel entre los dirigentes partidarios que manifestaron desacuerdos públicos con el presidente, desde 1986 y 1987 en adelante. En particular, Grippe (2001) ha destacado que el conflicto entre el gobernador entrerriano y el presidente se debió a la tensa relación del ejecutivo provincial con el Ministro Sourruille<sup>3</sup> y la designación del Senador Lafferriere, integrante de JCN, como precandidato a gobernador.

Este trabajo asume la necesidad de profundizar las características del enfrentamiento intrapartidario en el radicalismo, sobre la base de los efectos locales de las medidas que menguaron el influjo de Raúl Alfonsín.

A partir de 1986, Montiel consideró necesario construir su propio espacio interno dentro del radicalismo entrerriano solventando su predominio partidario desde las adhesiones suscitadas en los departamentos de Paraná, Diamante, La Paz, Federal, Federación, entre otros. La fortaleza política del gobernador, dentro de la UCR provincial, se extendió hasta finalizar su último mandato<sup>4</sup>. En

3 Mariana Heredia (2004 y 2006) sostiene que el desarrollo del “Plan Austral”, enmarcado en el ingreso de Sourruille y su equipo al gabinete ministerial, representa una escisión entre política y economía. Esta última quedará subsumida como un saber “técnico y neutro”. Este “conocimiento” resulta aplicable más allá de las posiciones políticas que enfrentan “intereses y valores diversos” (Heredia, 2006:195).

4 Gobernó entre 1983 y 1987. Fue candidato a gobernador por la UCR en 1991 y 1995 perdiendo en ambas oportunidades. Encabezó la lista de diputados por el distrito en 1993 y cumplió su mandato entre 1993 y 1997. En 1999 obtuvo nuevamente la gobernación (1999-2003).

Montiel fue electo presidente de la Convención Nacional de la UCR durante el período 1999/2003, representando



tiendo que prestar atención al caso del radicalismo entrerriano permite comprender dimensiones subnacionales de las políticas económicas de la segunda mitad del gobierno de Raúl Alfonsín que hasta el momento no se han explorado en profundidad. Asimismo, posibilita reconstruir alcances de la tensión intrapartidaria producida por crecimiento de “la Coordinadora” en particular, y del “alfonsinismo” en general.

Por otro lado, al mismo tiempo que RyC retrocedía a nivel provincial, en departamentos como Minuán se afianzaba<sup>5</sup>. El “alfonsinismo” de la ciudad prevaleció ante los demás espacios internos del partido<sup>6</sup>. Por consiguiente, los conflictos y alianzas relacionados con la disputa por la elección de las candidaturas a cargos públicos, así como para la renovación de autoridades internas, se suscitaban entre actores que confluían en sus adhesiones a “nivel nacional” pero encontraban sus diferencias en conflictos políticos e interpersonales a escala municipal.

Trabajar sobre el caso de la UCR de Minuán permite comprender cómo se resolvieron las diferencias partidarias locales a partir del conflicto interno concerniente a las leyes de “Obediencia Debida” y “Punto Final”. En relación a estas medidas, las desavenencias en la fracción dominante

---

como delegado a la UCR de Entre Ríos ante dicho organismo partidario en 2003/2007. Ese último año se opuso junto al resto de la delegación entrerriana a la candidatura presidencial de Roberto Lavagna, si bien la UCR de Entre Ríos se mantuvo orgánica con la decisión adoptada por la Convención Nacional en “sostener” la fórmula integrada por el exministro y Gerardo Morales, senador radical por Jujuy.

5 Cabe destacar que el nombre de la localidad Minuán es ficticio así como el de sus actores. Se observará una serie de notas al pie destinadas al lector no relacionado con la historia política argentina, entrerriana o minuanense y sus protagonistas.

6 La UCR de Minuán apoyó el acuerdo por la reforma constitucional entre Raúl Alfonsín y Carlos Menem en 1993. Sin embargo, a nivel provincial y a instancias de Sergio Montiel, la UCR de Entre Ríos se opuso al acuerdo. Lo que originó que el Comité Nacional interviniera el Comité Provincial en 1994. Intervención solicitada por el propio Alfonsín. Como se verá más adelante, la decisión del órgano partidario en Minuán no fue unánime. Los integrantes de la JR local, también “alfonsinistas”, se opusieron al “Pacto de Olivos”.

de la UCR local (RyC) se disiparon rápidamente, en el marco de la selección del candidato a gobernador en 1986 y producto de una estrategia mancomunada para acceder a la intendencia. El trabajo con los protagonistas del radicalismo de Minuán permitirá revisar dimensiones de las disputas y los mecanismos por los cuales los actores construyeron y validaron su legitimidad. Los aspectos mencionados resultan importantes al momento de comprender procesos partidarios a escala municipal.

Asimismo, el recorte que propongo enmarca la posibilidad de percibir las estrategias que adoptan los actores políticos para la acción de gobierno, cuando los ejecutivos municipales, provinciales o nacionales difieren en el signo partidario vencedor del proceso electoral. En el período 1987-1991, la UCR lograba acceder a la intendencia de Minuán y el PJ a la gobernación; en tanto que el radicalismo continuaba al frente de la presidencia. Los gobiernos municipales y provinciales completaron sus últimos dos años de mandato durante la presidencia de Carlos Menem, de igual signo político que el gobernador. Esta situación “obligó” a los intendentes radicales de Entre Ríos a establecer modificaciones en la forma de entablar negociaciones con las autoridades provinciales y nacionales.

Para finalizar este apartado introductorio, es relevante destacar algunas referencias metodológicas, así como algunos datos elementales de la ciudad de Minuán. Este artículo está construido sobre la base del segundo capítulo de la tesis de doctorado en Antropología Social<sup>7</sup>. El trabajo de campo fue realizado entre 2008 y 2011. Los insumos producidos para la elaboración de este apartado surgieron de una extensa labor hemerográfica y de archivo. Particularmente, en relación con las tareas de archivo, pudimos complementar documentos institucionales (Comité Departamental de la UCR de Minuán) con el aporte brindado de forma particular por quienes ocuparon roles centrales en la tesis. Actas, documentos internos

---

7 Universidad Nacional de San Martín, Instituto de Altos Estudios Sociales. Tesis: Sobre la tela de una araña: Un análisis sobre la dinámica en que se producen las identificaciones, alianzas y disputas en el radicalismo entrerriano (1983 - 2011). Diciembre de 2014.



confeccionados para el electorado o para los integrantes de las fracciones partidarias, audios y videos, fotografías, fueron algunos de los elementos con los cuales pudimos efectuar mi tarea.

La realización de entrevistas en profundidad constituyó, también, una de las herramientas de mayor utilidad al momento de reconstruir la historia reciente, por medio de la apreciación de sus protagonistas.

Minuán es la ciudad cabecera del departamento homónimo. Se encuentra ubicada hacia el sur y el centro de la provincia de Entre Ríos<sup>8</sup>. En la actualidad, la población de esta ciudad se vincula económicamente a través de las explotaciones agrícolas y ganaderas, los servicios relacionados con dicha actividad, la producción frigorífica

8 La economía de la ciudad, dedicada casi exclusivamente a las actividades agrícola-ganaderas, permitió el desarrollo de un puerto. Esa combinación llevó a la ciudad a contar con 27.747 habitantes, según datos censales de 1912, registrados en la Biblioteca Popular de la ciudad (Dato construido por las autoridades locales sobre la base del segundo Censo Nacional, llevado a cabo en 1895). Durante la expansión del período agroexportador la población se dividía entre hacendados, de diferentes extensiones de producción, trabajadores rurales a su cargo, comerciantes y prestadores de servicios para las actividades rurales, y empleados públicos.

Los cambios en la dirección económica, determinando el proceso de sustitución de importaciones desde mediados de la década del treinta, que fueron profundizados a partir del primer gobierno de Perón, no fueron absorbidos por los principales actores económicos de la localidad. Con el transcurrir de las décadas, la propiedad de los campos se fue concentrando en unos pocos productores de mayor envergadura, no obstante la existencia de “pequeñas” unidades productivas (Rofman, 2010), las que en los últimos diez años han sido destinadas por sus dueños al arrendamiento para la producción sojera. El valor de la tierra, como consecuencia de la tecnificación y la capacidad de los suelos para la producción de cereales y oleaginosas elevó el valor de los alquileres rurales y generó una nueva población de rentistas en la ciudad cabecera. Disponible en la página web del gobierno de Entre Ríos: [[http://www.entrierios.gov.ar/ambiente/userfiles/files/archivos/Informe\\_Finial\\_Diagnostico\\_Ambiental\\_de\\_Entre\\_Rios.pdf](http://www.entrierios.gov.ar/ambiente/userfiles/files/archivos/Informe_Finial_Diagnostico_Ambiental_de_Entre_Rios.pdf)]. Observado en octubre de 2014.

Por lo expuesto, la ciudad sostuvo un bajo crecimiento económico y vegetativo a lo largo de las décadas siguientes. Según el censo de 1970, la localidad contaba con 37.952 habitantes, y según el censo de 2010, esta cifra ascendió hasta 43.009 minuánenses.

(aves, caballos y vacunos), el empleo público, el comercio y un número creciente de representantes de las profesiones liberales<sup>9</sup>. La UCR de Minuán ganó a nivel departamental las elecciones de 1983, pese a perder la intendencia municipal. Por lo tanto, la representación legislativa provincial del departamento perteneció al radicalismo, el cual introdujo un senador y un diputado. En 1987 reafirmó su predominio al sumar el triunfo municipal, lo que le permitió incorporar a su representación legislativa la intendencia de la ciudad cabecera. En las elecciones de 1991, la UCR local perdió ante el PJ todos los cargos municipales y departamentales<sup>10</sup>.

## Un nuevo escenario

Raúl Alfonsín accedió a la presidencia de la nación en diciembre de 1983 en representación de la UCR<sup>11</sup> luego de vencer al candidato del PJ Ítalo Luder<sup>12</sup>, en el marco de una campaña que instauraría nuevas categorías políticas (Vommaro, 2006). Sus primeras medidas de gobierno se enmarcaron en la promesa electoral de originar una

9 Ministerio de Economía de la Nación: Disponible en la página web del Ministerio de Economía: [[http://www.mecon.gov.ar/peconomica/dnper/fichas\\_provinciales/Entre\\_Rios.pdf](http://www.mecon.gov.ar/peconomica/dnper/fichas_provinciales/Entre_Rios.pdf)]. Observado en octubre de 2014.

10 En las elecciones de 1983, mismo año que Alfonsín se erigiera presidente, el radicalismo triunfa en la elección de gobernador. En 1987 el peronismo pasa al primer lugar, ganando la gobernación con el 49,04%, relegando a la UCR a un segundo lugar con el 43,90%. El orden se mantiene en 1991, conservando la UCR el segundo lugar con el 44,45% contra los 50,02% del PJ.

11 UCR o radicalismo serán usados como sinónimo a los fines de este trabajo. La misma lógica se utilizará para los términos PJ, peronismo o Partido Justicialista. Estas categorías se refieren a estructuras políticas formales así como a identidades políticas. No obstante los protagonistas del trabajo utilizan estas denominaciones indistintamente, en tal sentido, se ha decidido mantener las menciones tal y como se suceden en el registro del trabajo de campo.

12 Electo senador en 1973, Luder fue presidente provisional del Senado y segundo en la línea de sucesión presidencial al asumir Estela Martínez.





revitalización de la tradición liberal (Gargarella, 2010).

La inmediata derogación de la “ley de autoamnistía” del gobierno cívico-militar así como el envío a juicio de los principales integrantes las juntas militares a cargo del Poder Ejecutivo fueron medidas que le aportaron un fuerte apoyo al inicio de su mandato.

En términos de política económica, el Ministro Grinspun se planteó revertir los efectos negativos de la política de desindustrialización. En este sentido, se propuso reactivar la economía a través de la demanda, vía aumentos salariales que permitieran el crecimiento de la capacidad industrial que se encontraba ociosa (Pesce, 2006).

Emilio de Ipola (2004) considera que el buen funcionamiento inicial del Plan Austral<sup>13</sup>, el refrendo por el conflicto del Beagle que determinó la firma de tratados con Chile y los resultados electorales favorables de dicho año reforzaban aún más la posición de Alfonsín y su liderazgo en el partido hacia finales de 1985.

El lapso de tiempo que se inicia en 1983 y abarca hasta la elección legislativa nacional donde triunfa ampliamente la UCR en 1985 es conocido en el “campo político” de Argentina como “Primavera Alfonsinista”, como forma de exponer la importante legitimidad de las inaugurales medidas de aquel “primer” gobierno democrático.

En el año 1986, el gobierno radical comenzó a retroceder en sus promesas acerca de la política de DDHH<sup>14</sup>. Los procesos judiciales se extendían

13 Azpiazu y Schorr (2010) coinciden en que inicialmente el plan pudo estabilizar precios y sostener el control de actividad (pág. 85 y ss.)

14 Marcos Novaro (2010) sostiene que La CONADEP y la Cámara Federal de Buenos Aires extendieron el alcance de las denuncias y los procesos, más allá de lo esperado. En tal sentido, Alfonsín cedió antes los grupos menos moderados de DDHH y fue más allá de sus propuestas de campaña. No obstante, el expresidente Alfonsín (2004) destaca que el envío de las leyes de “Punto Final” y “Obediencia Debida” fueron decisiones difíciles y no deseadas pero que ante las presiones ejercidas por los “cuadros medios” de las FFAA consideró que era la única alternativa para “salvaguardar la democracia” y poder concluir exitosamente el proceso judicial contra los máximos responsables militares.

La llamada ley de “Punto Final” fue promulgada

y el gobierno consideraba que aumentaba inconvenientemente el malestar en “las fuerzas”. Se instruyó por escrito e informalmente a los fiscales que aceleraran los tiempos procesales, sin emitir opinión sobre las acusaciones de las que serían plausibles. Se agregaba la cláusula de la Obediencia Debida. El documento no debía pasar a la esfera pública, pero lo hizo hacia septiembre de ese mismo año. Provocó la renuncia del ministro López, reemplazado en la cartera de Defensa por Horacio Jaunarena (Botto, 1999).

Los distintos grupos internos, aunque críticos ante la discusión por la Obediencia Debida, reconocían el liderazgo del presidente. No obstante, la unidad sustentada en su investidura tambaleaba en circunstancias que habilitaban el surgimiento de nuevos conflictos, sustanciados en la incorporación de actores y la multiplicidad de cargos partidarios y públicos que habían reingresado a la disputa política.

#### Fracciones internas ligadas al presidente par-

---

el 23 de diciembre de 1986. Emplazaba abruptamente la presentación de denuncias por vulneración de los DDHH durante la dictadura, fijando un plazo tras el cual caducaba el derecho a reclamar.

La ley de “Obediencia Debida” fue aprobada en junio de 1987. La misma establecía una presunción acerca de las responsabilidades. Dos delitos quedaban exceptuados: 1) la apropiación de menores y 2) la apropiación de inmuebles de desaparecidos durante el Terrorismo de Estado. El argumento sostenía que la responsabilidad debía recaer sobre aquellos actores que dieron las órdenes, entendiéndose que el conjunto de los oficiales no estaban en posición de negarse a cumplirlas.

Las dos leyes citadas, así como los indultos firmados por Menem entre el 7 de octubre de 1989 y el 30 de diciembre de 1990, se dieron por presiones de los oficiales de las FFAA. Los indultos no sólo incluyeron a figuras procesadas antes de la “Obediencia Debida”, como Suarez Mason, el ex ministro de economía Martínez de Hoz, protagonistas de la guerra de Malvinas, entre otros, sino que beneficiaron a distintos integrantes de la junta de gobierno: Videla, Galtieri, Massera, Agosti, entre otros. Las presiones militares se conocieron coloquialmente como “levantamientos carapintada” (por el camuflaje de batalla que lucían sus protagonistas). Se dieron en abril de 1987, enero de 1988, diciembre de 1988 y diciembre de 1990. La importancia del primero y el cuarto de estos alzamientos reviste en sus consecuencias: la ley de “Obediencia Debida”, en el caso del primero y los indultos, en el caso del último. Para más detalle el lector puede recurrir al trabajo de Gaggero, Iriarte y Roitberg (1988).



ticiparon de marchas de rechazo a lo propuesto en el documento, el cual sostenía la inconveniencia de extender los juicios más allá de los jefes de las tres armas. Internamente, el ministro renunciante dejaba entrever que fueron antiguos miembros de la Coordinadora<sup>15</sup> los culpables de la filtración de las instrucciones.

No obstante el desacuerdo, en diciembre de 1986 fue aprobada la presentación del proyecto de Punto Final que interponía un plazo de sesenta

15 La Junta Coordinadora Nacional, “Coordinadora” o JCN, surge en la provincia de Santa Fe en 1968. Es una construcción de los jóvenes radicales cuyas actividades políticas se desarrollaban predominantemente en las universidades públicas, aunque no exclusivamente. La JCN se enfrentaba en sus posiciones al sector más conservador de la UCR, preocupado por los aspectos formales del sistema político, pero también a las agrupaciones de izquierda que en el camino de la justicia social percibían a la democracia liberal como un obstáculo y se inclinaban por la vía revolucionaria (Fernández 2010).

El grupo de jóvenes dirigentes que integraba la JCN acercó posiciones con RyC, fracción interna creada por Alfonsín en 1972, que tenía posiciones de “centro izquierda”.

Junto al futuro presidente enfrentaron a los dirigentes radicales de raigambre conservadora: Balbín y De la Rúa.

En el proceso de elecciones internas para designar el candidato en presidente por la UCR en 1983 los integrantes de “la Coordinadora” apoyaron a Raúl Alfonsín, quien finalmente venció por amplio margen a Fernando de la Rúa y fue electo luego presidente de la nación al vencer al candidato del PJ. En diciembre de 1983 un numeroso grupo de jóvenes “coordinadores” accedieron a importantes puestos legislativos en representación de sus provincias: “Changuí” Cáceres (Santa Fe); Ricardo Lafferriere (Entre Ríos); Ramón Mestre (Córdoba); Leopoldo Moreau, Federico Storani y Jesús Rodríguez (Provincia de Buenos Aires), entre muchos otros.

En tanto, Enrique Nosiglia, quien también integraba la JCN, se convirtió en uno de los “operadores” políticos más importantes del presidente y fue ministro del interior entre los años 1987 y 1989. Además, el cargo de intendente de la ciudad de Buenos Aires, cuya definición era facultad del presidente, también correspondió a la JCN, en la figura de Facundo Suarez Lastra.

A partir de 1985, las diferentes fracciones radicales que conformaron el “alfonsinismo” (RyC, JCN y MIR) mantuvieron diferencias en virtud de los posicionamientos en el organigrama del Estado nacional. En los procesos electorales de 1987 y 1989 las tensiones se incrementaron, llegando a la ruptura en 1992. Al respecto ver los trabajos de Altamirano (1987); Botto (1999) y Fernández (2010).

días para formular acusaciones contra militares partícipes del terrorismo de Estado. La iniciativa fue sancionada con 126 votos a favor, 16 en contra y 1 abstención, tras amenazas de expulsión esgrimidas por el presidente del bloque de diputados oficialista: el entrerriano Cesar Jaroslavsky<sup>16</sup>, y mediante la reunión de la Convención Nacional de la UCR en apoyo del proyecto de ley.

Los conflictos dentro del radicalismo no se limitaban a estas diferencias. A principios de 1986, se anunciaba la intención de profundizar la venta de activos del Estado, fundamentalmente en petroquímica y siderurgia. El partido de gobierno, a través del Comité Nacional, elaboró un documento que justificaba la acción como la búsqueda de recursos necesarios para “garantizar la independencia económica del país” (Botto, 1999). En opinión de Botto, la discusión no sólo transcurría sobre las implicancias ideológicas de la medida, sino sobre el destino de los recursos y la cartera que manejaría los ingresos de las ventas de las empresas estatales.

Dentro de la hegemonía partidaria de Alfonsín aparecían resquebrajaduras. Si bien la actuación personal del presidente logró amainar muchos de los reproches respecto de la ley de Punto Final, diputados radicales se opusieron a la aprobación del proyecto. Entre ellos se encontraba el entrerriano Pedro Lozano, oriundo de la ciudad de Minuán<sup>17</sup>. Por otro lado, gobernadores como Montiel (Entre Ríos) o Barrios Arrechea (Misiones) y dirigentes como Luis León (Chaco) manifestaban su desacuerdo con las medidas tomadas por el gabinete económico<sup>18</sup>.

Una vez que efectivamente la ley de Obediencia Debida limitó la responsabilidad del terrorismo de Estado a las cúpulas de las Fuerzas Armadas, el levantamiento de los Carapintada en Semana Santa imprimió un tono de urgencia en la formalización del proyecto de ley que erosionó al radicalismo. No obstante, y a pesar de las críticas, la primacía interna del presidente se sostenía. Acto-

16 *Clarín*, 17 de diciembre de 1986.

17 Lozano fue diputado nacional en los periodos 1983/85 y 1985/89.

18 *Clarín*, 31 de Marzo de 1987.



res relacionados directamente con su conducción e integrantes de la Coordinadora visibilizarían durante el año en curso cierto crecimiento interno, ya fuera presidiendo comités provinciales o encabezando candidaturas provinciales, como fue el caso de Ricardo Lafferriere<sup>19</sup>.

En el caso entrerriano, el ritmo de las divisiones internas a la hora de definir las disputas por las candidaturas fue marcado por los desacuerdos en política económica. Estas disyuntivas a la vez condicionaban los alineamientos nacionales de estos actores de la política provincial. En los años siguientes, la tendencia que dentro de la UCR de Entre Ríos encabezaba Montiel sólo crecería al calor de los cuestionamientos al liderazgo de Alfonsín, y aún más luego de la derrota electoral de 1987.

En la localidad de Minuán, a los enfrentamientos nacionales y provinciales se sumarían problemas domésticos: disputas y rencores latentes a partir del desarrollo de grupos internos nacidos en el marco del resurgimiento democrático. Estos conflictos se acrecentaron hasta el punto de ser los factores centrales en la nueva reconfiguración de los protagonistas del radicalismo local<sup>20</sup>.

## Consideraciones locales de una conducta desobediente

*“Alfonsín lo apretó a él [Lozano] y a un grupo de diputados, algunos resignaron sus posturas porque se convencieron que el país necesitaba*

19 En 1987, como indicio del crecimiento, 8 candidatos a gobernadores de la UCR provenían de la JCN o eran “cercaños” al grupo. Además conducían 7 de los 24 comités provinciales del partido. (Altamirano, 1987).

20 Específicamente, los conflictos se agudizaron a raíz de nuevos liderazgos y la incorporación de actores que cuestionaban la hegemonía de las figuras que dieron origen a la fracción partidaria alfonsinista, Renovación y Cambio, en 1972.

*esas leyes, otros prefirieron votar para la historia”, relata Marcelo Maya<sup>21</sup> en una larga conversación acerca de la falta de apoyo del diputado a las leyes de “Obediencia Debida” y “Punto Final”. “La verdad es que Pedro [Lozano] no había construido nada acá políticamente hablando. Sabía que su carrera política se terminaba en 1989 cuando se cumpliera su mandato. Prefirió quedar en los libros que ser responsable”. Luego subraya la diferencia con el también diputado Storani, su mayor referencia nacional, en cuyo espacio creció políticamente en la Universidad de La Plata. Interpretando que se “encontraba en peligro la continuidad democrática”, y a disgusto por la contradicción con respecto a la posición sostenida por el radicalismo en relación a los DDHH, cambió sus dichos iniciales y votó favorablemente por la propuesta del Ejecutivo.*

La evaluación es compartida por otros actores del radicalismo local y prefigura la penetración del argumento de Alfonsín sobre la conveniencia de aquellas leyes:

Han pasado muchos años y aún hoy me formulo la misma pregunta que daba vueltas en mi cabeza en aquel entonces: más allá de las consignas bien intencionadas, ¿alguien creía y aún cree seriamente que en ese tiempo, con una democracia que recién emergía luego de años de dictadura militar, era posible detener y juzgar a mil quinientos o dos mil oficiales en actividad de las Fuerzas Armadas? (...) hubiera sido absolutamente irresponsable pretender un universo de juzgamiento de tan amplio alcance cuando las consecuencias de esa acción, lejos de prevenir futuros delitos, podía promoverlos nuevamente o causar perjuicios mayores a la aún incipiente democracia. Por último, hay que recordar que la condena judicial es un instrumento pero no el único ni el más importante cuando se trata de la formación de la conciencia moral colectiva (...) Hicimos lo que habíamos decidido hacer y lo que habíamos informado al pueblo antes de recibir su apoyo (Alfonsín, 2004: 18/19).

21 Hijo de Melchor y sobrino de Facundo, Marcelo Maya pertenece a una de las familias que fundó la UCR en la localidad. Desde los donativos para comprar la primera sede partidaria, a principios de siglo XX, hasta la organización local de RyC.



Pero en opinión de Marcelo, “responsabilidad y convicciones” parecen estar por fuera de las posibilidades políticas electorales. Toda vez que es plausible que la “responsabilidad” a corto plazo vaya en contra de la construcción inmediata de las empresas electorales.

La evocación a una decisión responsable del gobierno permite a los actores construir, sobre la base de una acción que consideran por fuera de sus valores, la legitimidad de una medida que adversarios internos o externos juzgarían incoherente. Esta operación no constituye solamente una percepción del pasado. Representa una distinción atemporal que posibilitará tanto la reformulación de los acontecimientos como el reposicionamiento de los argumentos según la circunstancia. Por otro lado, el grado de consenso legislativo que la medida tuvo en su momento permite encontrar la extensión temporal de la argumentación de Marcelo, centrada fundamentalmente en presentar una interpretación de la época y revalorizar el accionar de su referente Storani.

Lozano no sometió a discusión, ni con los miembros del radicalismo de Minuán, ni con aquéllos del Comité Provincial, la posición que defendió en el Parlamento con respecto a las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Su enfoque, contrario al pedido presidencial y por fuera de lo definido en la Convención Nacional, lo enfrentó con el presidente del bloque de la UCR en Diputados, y con Jaroslavsky y otros parlamentarios por Entre Ríos como Lafferriere y Brasesco.

Sin embargo, este diálogo con Lozano contradice la caracterización del voto como acción desprevenida con respecto de sus aspiraciones como dirigente radical. El diputado nacional de Minuán estuvo involucrado plenamente en la campaña electoral local en 1987 en función del triunfo de su fracción y su partido. Junto con los hermanos Maya, los Carreras y Loprette alcanzaron la hegemonía en la UCR local a través de RyC, el grupo interno fundado por Alfonsín cuya ala local ellos crearon en Minuán, ampliando las bases de participación del partido y construyendo la “presencia” del mismo “más allá del centro”<sup>22</sup>; situación

22 Para los actores políticos de la ciudad de Minuán,

en la que mucho tuvieron que ver los jóvenes ingresados al radicalismo pocos años antes. Asimismo, participó en el nombramiento del médico R. Gallardo, como director del hospital, primero, y candidato a intendente después<sup>23</sup>. Ninguna de estas acciones pareciesen coincidir con la certeza de saberse “acabado políticamente”, como lo enunció Marcelo.

El caso de Lozano no es aislado y puede entenderse en el contexto mayor de una disputa creciente entre la administración radical del Estado nacional y el Estado provincial entrerriano a raíz del cambio en la política económica. La intención del senador Lafferriere de representar al radicalismo como candidato a gobernador de Entre Ríos en las elecciones de 1987 fue hecha pública en este marco. Montiel se había presentado por RyC en dos oportunidades pero no era un miembro pleno de la fracción interna liderada por Alfonsín<sup>24</sup>.

Aunque se manifestaba e intervenía públicamente respecto a problemas nacionales, las acciones del gobernador siempre estuvieron concentradas en consolidar su posición en el radicalismo provincial (Grippio, 2001), por lo que no dejó de considerar una intromisión la promoción de Lafferriere como candidato a gobernador. Entendía que al sostener la candidatura del Lafferriere, el gobierno nacional de Raúl Alfonsín entorpecía

---

“el centro” no es sólo una configuración geográfica. Es, también, una delimitación social relacionada con un electorado de alto nivel de educación formal y actividades económicas que incluye comerciantes de altos ingresos, profesionales liberales y sectores del empleo público.

23 Gallardo era un reconocido médico local sin participación política en la UCR, hasta su convocatoria para ocupar el cargo de director de hospital. La fracción dominante del partido percibió que su posición pública lo convertiría en un buen candidato a intendente. En opinión de los radicales de Minuán, hasta su asunción al frente del municipio, Gallardo era un “externo”. Sobre este último punto se volverá luego.

24 Sergio Montiel fue ministro provincial (1963-1966). El alfonsinismo ante la ausencia de un candidato a gobernador propio lo propuso como su representante en 1983. Este acuerdo presenta un antecedente: en 1972, Montiel fue el precandidato a gobernador por el sector “renovador”, quedando en tercer lugar en las elecciones internas.



Universidad Nacional de Misiones

al radicalismo entrerriano, retirándole toda injerencia en la definición del futuro partidario en la provincia.

Este diagnóstico incentivó a Montiel en la creación de una fracción propia del radicalismo provincial, Línea Radical Entre Ríos (LIRER). Al mando de ella, impulsará al otro senador nacional por la provincia, Luis Brasesco, a disputar la candidatura con Lafferriere. El mismo Montiel estaría a la cabeza de la lista de diputados nacionales.

En la creación de la nueva línea política interna se cristaliza la centralidad que el predominio territorial tiene para los actores. Sobre todo cuando interpretan que están en riesgo sus propios emprendimientos políticos, al encontrarse por fuera del cúmulo de decisiones que afectan a la región de la cual se visualizan como protagonistas. En la percepción de Montiel, la integralidad e “independencia” del radicalismo entrerriano era puesta en juego por la injerencia de actores de otros distritos en favor de un candidato sobre el cual no tenía mayor asidero. La mención específica de la provincia en cuestión en la nomenclatura del espacio que estaba creando mostraba la construcción del antagonismo entre un radicalismo centrado en “los intereses de los entrerrianos”, en contraposición de un radicalismo que podía descuidarlos con la intención de participar de otros debates.

Montiel exponía públicamente argumentos similares en el marco de su enfrentamiento con el ministro de Economía Juan Vital Sourruille, en la puja por revertir la situación financiera de los bancos provinciales y bajar la tasa de interés para estimular la inversión privada (Grippe, 2001). Sostuvo esta posición favorable a la intervención del Estado en la economía aun cuando avanzaba el plan económico de la segunda etapa del gobierno de Alfonsín, donde se proponía iniciar un proceso privatizador (Grippe, 2013). Asimismo, estos pronunciamientos de Montiel influyeron en la “absoluta provincialización” del discurso proselitista de Lafferriere en 1987<sup>25</sup>.

25 “Nacionalizar”, “provincializar” o “municipalizar” es una variación en el discurso proselitista. Supone la modificación de la temática pública a ser discutida como táctica que mejore la expectativa electoral. Para un mejor panorama de la modificación discursiva en

En 1986, Montiel mantenía un alto nivel de aceptación por parte del electorado entrerriano (Enz, 2001). No obstante, la Lista Marrón, encabezada por Lafferriere como candidato a gobernador y Jaroslavsky como primer diputado nacional, venció en las internas a la Lista Azul, que proponía respectivamente a Brasesco y a Montiel. Jorge Busti, aspirante por el peronismo, consideraba que la buena posición de Montiel tornaba eminente el triunfo radical en las elecciones, pero sus colaboradores estimaban que el gobernador no colaboraría con el candidato radical y que esta situación le restaría votos a Lafferriere en las zonas donde la influencia de Montiel era mayoritaria; primordialmente en el departamento Paraná, pero también en las localidades del norte provincial (Enz, 2001).

Minuán es uno de los departamentos entrerrianos donde Montiel no encontraba gran asidero dentro de las expresiones internas del radicalismo. La representación local de RyC dirigió la estructura radical desde su creación en 1972 hasta el golpe de 1976, y desde 1983 en adelante. Durante el gobierno de Alfonsín, los jóvenes radicales de Minuán, así como el conjunto del partido, sostuvieron las posiciones del gobierno central en casi todos sus términos, haciendo propios los argumentos presidenciales incluso en las controversias sobre la política de DDHH y economía. Avalaron la candidatura de Ricardo Lafferriere, presentándose a las elecciones internas de 1986 en representación de la Lista Marrón para los cargos municipales y provinciales.

Los actores centrales de RyC de la ciudad de Minuán y de Gral. Urquiza dominaron en candidaturas<sup>26</sup>. El triunfo interno de RyC fue tan contundente que los jóvenes radicales, en puestos intermedios de la lista a concejales de la fracción de “los marrones”, relegaron a los lugares 6 y 9 a los postulantes “montielistas” para integrar el Concejo Deliberante de Minuán<sup>27</sup>. A pesar de los

la campaña de Lafferriere ver: <https://www.youtube.com/watch?hl=es&v=mk9rdTgafbU&feature=related&gl=ES> (consultado en mayo de 2015)

26 General Urquiza es una pequeña localidad que pertenece al Departamento Minuán.

27 *Libros de Actas del Comité Departamental de la*



resultados adversos provinciales, producto de las luchas internas reseñadas aquí, el radicalismo logra imponerse en la ciudad<sup>28</sup>.

## La intendencia de Gallardo: contexto y tácticas de supervivencia

Al asumir Gallardo, tres de los cuatro puestos principales del gabinete municipal están ocupados por representantes orgánicos de RyC, siendo la excepción el secretario de Acción Social, Arturo Pivoto. El resto del elenco estaba compuesto por actores que fueron convocados por la legitimidad asignada a sus actividades, públicas o privadas, por fuera de la política partidaria. Esto no es señalado para indicar la ausencia total de trayectoria, sino la percepción de los propulsores de la candidatura del intendente Gallardo. En la opinión de los hermanos Melchor y Facundo Maya y el senador Loprette, el intendente recientemente electo ignoraba a otros radicales “perfectamente capacitados” para cubrir los puestos.

El candidato seleccionado debía considerarse, en opinión de sus promotores, como destinatario de un llamado en términos personales para integrar un espacio interno preexistente a su participación en política. La cantidad y especificidad de las decisiones que debiera haber tomado Gallardo se presuponían limitadas, lo que se tradujo en

---

UCR de Minuán, Resolución 53/1986.

<sup>28</sup> En la categoría senador departamental, Loprette obtiene 10.329 votos, frente a los 10.086 del peronismo. Resultados similares obtiene en la categoría de diputado provincial, pero el lugar en la lista reservado para la UCR de Minuán le impide entrar al candidato del partido; esto fue así ya que las posiciones para este cargo se definen tomando en cuenta el resultado inmediatamente anterior en el departamento. Para la categoría intendente municipal, el radicalismo obtuvo 8100 votos y el peronismo 7412; en tanto que en concejales la UCR logró 7936 y el peronismo 7088 (*El Debate Pre-gón*, 8 de setiembre de 1987).

un reclamo por la posibilidad de distribución de puestos, para sí o para otros, potenciando a su vez la capacidad de influencia de la fracción original y extendiendo en el tiempo sus expectativas electorales y predominio partidario.

El intendente entrante no desconocía esta lógica interna, por lo que su denuncia de la “necesidad” por “abrir las puertas del partido” y nutrir sus bases fue una maniobra política que le permitía liberarse de condicionamientos en la argumentación del reconocimiento público de las figuras convocadas. Confirmado su triunfo electoral y utilizando un conocimiento de los protagonistas que databa de cuatro años atrás, cuando fue propuesto para ejercer la dirección del Hospital Municipal, Gallardo inició la configuración de una fracción interna que respondiera a su persona.

El valor del ejercicio de una intendencia, en este caso específico dentro de la política entrerriana, reside en las posibilidades de posicionamiento que habilita el cargo, posibilidad que puede sostenerse una vez terminado el mandato. Encabezar un municipio permite establecer una serie de lazos con la sociedad que pueden desplegarse como recursos apreciables. Su percepción pública y la cantidad de soluciones que un intendente puede brindar en términos individuales o grupales generan la obligación de una reciprocidad entre las partes que se constituyen en activos que los actores políticos locales presentarán como un recurso personal. Estos recursos pueden ser puestos en juego, por ejemplo, llegada la instancia de negociación interna donde los diferentes protagonistas miden su valor individual.

Obedeciendo a esta mecánica, Gallardo articuló su estrategia sobre tres tácticas. La primera de ellas, ya nombrada, fue seguir expandiendo el partido mediante la convocatoria de actores sociales “externos”<sup>29</sup>. Por este mismo procedimiento, los propulsores de RyC, damnificados

<sup>29</sup> El término “externo/s” corresponde a una categoría propia de los actores. Con ella indican la relación precedente entre la UCR y un actor que asume una candidatura o cargo público. Como “externo” se califica a quienes son convocados en virtud del capital social acumulado en el desarrollo de una profesión liberal, la actividad sindical, actividades comerciales o empresariales.



políticamente por las acciones del intendente, habían profundizado su predominio interno. Segundo, estrechó la relación del partido con los sectores populares mediante los recursos disponibles a través del ejercicio del gobierno municipal. Con este fin desactivó la participación del partido y sus jóvenes en diferentes actividades cotidianas en los barrios periféricos de la ciudad, concentrando los mecanismos de respuesta en el edificio de la municipalidad. Por último, la extensión del mandato, que llegaría hasta 1991, le permitió obtener la adhesión de integrantes que, en menor nivel de importancia, habían conformado el grupo de RyC de Minuán. Entre ellos, radicales que participaban en el partido desde la década del setenta y jóvenes incorporados desde 1985.

A partir de 1987, Gallardo comenzaría a construir una serie de capitales propiamente políticos ligados a su accionar como intendente y presidente del partido a nivel departamental, posición que ocupa inmediatamente. Los recursos partidarios serían incorporados como producto de la adhesión de otros radicales y la incorporación de figuras al partido, lentamente permitiéndole desplazar de su posición dominante al grupo que lo promovió políticamente. Que su mandato se extendiera más allá de las gestiones provinciales y nacionales del radicalismo representaba un valor agregado en un contexto donde la UCR retraería su capacidad de generar cargos para satisfacer las aspiraciones de sus integrantes y le otorgaba relevancia a su espacio político por fuera de la localidad.

Las acciones de Gallardo pueden entenderse sólo en el contexto mayor: provincial y nacional. Los políticos entrerrianos entienden que la gestión municipal, provincial o nacional tiene como principal objetivo lograr reciprocidad y complementariedad en el desarrollo de las diferentes escalas de gobierno. Las autoridades mayores, sean provinciales o nacionales, deben priorizar en el desarrollo de proyectos a aquellas gestiones municipales que pertenecen primero a su mismo partido político, y luego a la misma fracción interna. Ante la ausencia de apoyo supramunicipal, un intendente se ve forzado a complementar los esfuerzos de sus emprendimientos locales con la intención de sostener una posición de mayor for-

taleza a la hora de negociar recursos.

Cherny y Vommaro (2004) afirman que el incremento de la autonomía de los gobiernos subnacionales se debe a múltiples factores: la pérdida de las identificaciones tradicionales de los grandes partidos nacionales. Las reestructuraciones de las alianzas sociales en el caso del peronismo de los noventa y los sucesivos conflictos internos en el seno del radicalismo para definir la dirección nacional a partir del fin del mandato de Alfonsín son elementos que permiten explicar, en parte, una dimensión más del incremento de la autonomía provincial y municipal por establecer estrategias propias.

Este fue el caso de los intendentes radicales de Entre Ríos que comenzaron sus mandatos en 1987. Se encontraron al promediar sus gestiones con gobiernos provinciales y nacionales de un signo político distinto al propio, lo que significaba una severa limitación a los recursos disponibles para gestionar sus municipios.

Con antecedente en la disputa de los DDHH iniciada por las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y legitimándose sobre los acontecimientos económicos del final de su mandato, estos opositores internos reclamaban una mayor participación en la organización del partido y en las futuras designaciones de candidaturas, lo que a su vez proveía aún menos base de apoyo para los intendentes que además de radicales eran alfonsinistas. En el caso del intendente de Minuán, la situación partidaria era agravada por la derrota de Lafferriere, quien junto a Jaroslavsky eran los máximos exponentes de RyC en Entre Ríos.

Gallardo y otros intendentes de la misma fracción interna definieron confluir con los intendentes radicales provenientes del “montielismo”, sobre todo aquéllos que habían sostenido sus cargos con amplios triunfos electorales como en Federación, Federal y San José de Feliciano. Consideraron que en este vuelco lograrían una mayor predisposición de autoridades provinciales y nacionales para lograr diferentes recursos que, adquiridos por fuera de los mecanismos de coparticipación, les permitieran desarrollar sus administraciones.

De la misma manera, la creación de un nuevo



proyecto provincial surge como una necesidad de los intendentes radicales cuyo mandato asumido en 1987 se extiende más allá de las elecciones del Poder Ejecutivo de 1991. La crisis económica en la que se produce, anticipadamente, el traspaso del mando entre Raúl Alfonsín y Carlos Menem, profundiza la caída electoral del radicalismo en muchos distritos<sup>30</sup>.

## Algunas especificidades de la vida interna partidaria en Minuán (en contexto). Antes y después de 1987

En ese clima de “autonomización” de la política, y ante la pérdida de los sustentos nacionales y provinciales, a comienzos de 1990 los integrantes minuánenses de RyC se fragmentaron en dos grupos. El primero tenía como referencia al intendente Gallardo e incluía a los actores políticos de más reciente ingreso al partido y algunos miembros originales de RyC local que integraban el gabinete municipal. El segundo estaba compuesto por el senador departamental Loprette y los hermanos Maya. Existía a su vez un tercer grupo minoritario, articulado alrededor de la figura del Montiel.

En el trasfondo, las expectativas electorales del partido radical se encontraban reducidas como consecuencia de los graves problemas económicos que precedieron al final del gobierno de Alfonsín. Los integrantes de la UCR local habían disminuido considerablemente, en el caso de muchos miembros de la juventud del partido se encontraban abocados a sus ocupaciones comer-

ciales o profesionales. Por otro lado, el peronismo de la ciudad se hallaba reorganizado después de la derrota de 1987 y contaba con el gobierno provincial que aspiraba a retener a todos sus actores políticos.

El conflicto entre las facciones internas de la UCR se concentró en la designación del candidato a intendente para los comicios siguientes. Quienes habían promovido la intendencia de Gallardo consideraban que desde ese mismo sector debían proponer la cabeza de la lista municipal, optando por Facundo Maya. El grupo interno sustentado por el intendente sostenía que Arturo Pivoto, el secretario de Acción Social, debía estar al frente de la lista. Efectos de este enfrentamiento fueron la renuncia de Melchor Maya a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, y que Facundo Maya, presidente del Concejo Deliberante, dejará de apoyar los pedidos de ordenanzas públicas que realizaba el ejecutivo.

Las partes en pugna representaban también otros frentes internos de conflicto. Quienes se encontraban afuera de la gestión por decisión del intendente o por renuncia, entre ellos integrantes de la JR, percibían que Pivoto había “hecho mal al partido siendo uno de los organizadores de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) en Minuán”<sup>31</sup>. Aquéllos que ocupaban cargos en el ejecutivo municipal y poseían el manejo del partido bajo el mando de Gallardo opinaban que sostener la candidatura era muestra de pluralismo y respeto por todos los posicionamientos internos. Pivoto había participado en favor del senador Brasesco en las elecciones internas de 1986, lo que en opinión de Gallardo indicaba su “origen montielista”. Sería este último quien ganara la puja y Pivoto sería el candidato por la UCR.

El recorte que los actores realizan sobre las

31 La primera ocasión en la que conocimos este argumento fue en el marco de una conversación con Marcelo Maya. Cuyos familiares (padre y tío) protagonizaron el enfrentamiento con Gallardo.

La mención de Marcelo, además, pone de relieve las debilidad de las fronteras entre lo “partidario” y lo “personal”, al recrear y darle continuidad a un enfrentamiento político que los Maya y los Pivoto sostuvieron en Minuán desde 1956, año en que la UCR se fragmentó a nivel nacional.

30 No obstante, la UCR retiene la gobernación en varias provincias, municipios y representación en todos los niveles legislativos como la fuerza política con mayor nivel de representación entre los opositores (Soprano, 2003).





trayectorias de sus oponentes es siempre circunstancial. Aunque algunos enconos personales subsistan, los actores aceptan las acusaciones como parte de una dinámica contextual que busca deslegitimar al adversario y fortalecer las perspectivas propias. Gallardo resume esta lógica en las entrevistas al citar repetidamente una de sus “frases de cabecera en política”: “el enemigo de ayer es el amigo de hoy, el amigo de hoy es el enemigo de mañana”.

En la concertación de cada alianza, los radicales de Minuán sopesan detalladamente el aporte posible de cada socio y es sobre esta base que suscriben las posiciones para las elecciones internas. Si quienes encabezan los distintos grupos han supuesto en ocasión que la opción de nominar candidatos por consenso es satisfactoria, se lo ha hecho en condiciones que los distintos referentes estiman conveniente. Las cuestiones ideológicas u ofensas históricas son soslayadas, cediendo sólo en la perspectiva que un triunfo les otorgue “a todos” un reposicionamiento en el marco de los cargos expectantes.

La expectativa de triunfo partidario en elecciones generales poco tiene que ver en las decisiones de competir internamente. La puja es aceptada cuando ninguno de los dos contendientes se encuentra en la certeza de ostentar una posición dominante que le asegure disponer las condiciones de un acuerdo. Toda posición dominante requiere de astucia al incorporar a los adversarios internos y contenerlos para evitar que apoyen a otros candidatos. El temor ante la elección es tal que resulta un factor explicativo, sea ante determinadas alianzas entre viejos enemigos o la fisura ante aparentes aliados.

Quienes detentan las candidaturas partidarias pueden desconfiar de los adversarios internos, temiendo que al no sentirse protagonistas de la empresa opten por limitar sus apoyos y esfuerzos en la campaña. Una derrota del candidato del partido, pondría en juego nuevamente el predominio interno y las futuras candidaturas a cargos públicos en representación de la fuerza política. Ante la eventual derrota de Pivoto frente al candidato del peronismo en las elecciones de 1991 por una diferencia

de cuatrocientos votos, Gallardo y su espacio acusaron al “sector de Facundo Maya” de solicitar a “toda su gente” no votar por el candidato partidario<sup>32</sup>.

Dentro de la vaga categoría “su gente” se encuentran condensadas una serie compleja de relaciones sociales. Cada uno de los referentes y allegados tiene, en términos personales, influencia directa sobre el sufragio de un conjunto de votantes, sean estos familiares, amigos, vecinos o clientes. La cercanía del grupo de influencia resulta necesaria, entendiendo que ésta no puede ser una acción pública; de serlo, se atentaría contra las reglas de juego (Goodenough, 1975). Reglas asumidas por los contendientes al convenir la designación de los candidatos mediante un proceso de selección interna.

Cuando se analizó la derrota de Lafferriere en 1987 y de Pivoto en 1991, los entrevistados identificaron dos formas de “abandonar a los candidatos del partido”. La primera consiste simplemente en solicitar a todos “sus votos” sufragar por los candidatos de otras fuerzas políticas, con el fin de evitar un triunfo general del adversario interno. La segunda opción es el “abandono” de la campaña proselitista como forma de renunciar a sus deberes en calidad de integrantes del partido. En la boca de los acusadores, los sospechosos son definidos con la categoría de “malos perdedores”. Ambas situaciones representan una gravedad similar y, a menudo, suelen no ser diferenciadas puesto que las “denuncias” suelen contener estas dos formas de “abandonar al partido”.

Según los antropólogos Boivin, Rosato y Balbi:

La confianza básica existente entre los miembros de un partido político resulta, sustancialmente, de la adhesión a los símbolos comunes: en el caso del Justicialismo, la confianza entre compañeros es construida en términos del concepto de lealtad<sup>33</sup> (Boivin, Rosato y Balbi, 1998: 52).

32 La acusación en concreto se posaba sobre el supuesto de que el grupo que había propugnado la candidatura de Maya tras la derrota había definido derivar “sus votos” al candidato del MID, que en las elecciones generales quedaría en tercer lugar.

33 Entrecorillado por los autores, traducción propia.



En el caso de la UCR de Minuán, las sospechas de “entrega de votos”, o la “falta de trabajo, o apoyo al vencedor de la interna”, son consideraciones esgrimidas sólo en conversaciones de orden “confidencial”.

Quienes se consideraron damnificados no hicieron públicas sus suposiciones al respecto, sabiendo que estas acusaciones condicionarían posibles reacomodamientos futuros en las fracciones internas del partido<sup>34</sup>. Las críticas, en tal sentido, constituirán una fuente explicativa de resultados electorales negativos, pero en la convención de que las menciones sólo revistan un carácter intrapartidario; sustancialmente en Minuán, donde el “alfonsinismo” permanecerá como fracción dominante, más allá de 1992, cuando RyC desaparecería, desintegrándose la línea que había hegemonizado el radicalismo con representantes en todo el país.

El vacío ante la disolución de RyC generó el surgimiento de expresiones localistas. Estos grupos mantendrán íntimamente su referencia a lo que consideraban los logros del gobierno alfonsinista. Sus integrantes inicialmente construían proyectos políticos al margen de una convocatoria nacional que les brindara “buenas” expectativas de resultados electorales.

Durante toda la década del noventa, en Entre Ríos predominó la fracción “montielista”: LIRER, la cual construiría alianzas conteniendo a los integrantes de la disuelta RyC y reteniendo sus trayectorias políticas locales. En este sentido, Montiel pudo ostentar la dirección partidaria a nivel provincial para su fracción hasta 1999 (año en que fue electo nuevamente gobernador). En las ciudades de Minuán, Concepción del Uruguay y Nogoyá, la fracción interna del exgobernador, siempre minoritaria, no pudo obtener el triunfo de sus candidatos locales para conducir la UCR. Con los radicales de estos municipios, entre otros, el líder del radicalismo provincial negociaba las posiciones en las listas de legisladores nacionales y provinciales para unificar al partido ante las elecciones generales.

34 Para un contraste con el peronismo ver: Fernando Balvi (2007) donde se trabaja la idea de lealtad en el peronismo. Por otro lado, Gaztañaga (2008) dio cuenta de la noción de “trabajo político” en el peronismo de la ciudad de Victoria (Entre Ríos).

Los gobernadores radicales que asumían sus mandatos en el marco del triunfo nacional peronista de 1991 se manifestaban a favor del rumbo económico que estaba tomando el gobierno nacional de Carlos Menem<sup>35</sup>. Estos mandatarios provinciales reclamarían y respaldarían medidas como ajustes fiscales, profundización de la política de privatizaciones y descentralización de bienes esenciales como salud y educación. La posición de Alfonsín y sus seguidores partidarios sería contraria, en líneas generales, a estas medidas. Sin embargo, la presión de los gobernadores radicales determinaría el apoyo de muchos legisladores nacionales de la UCR para aprobar distintas leyes reclamas por el gobierno de Menem.

A nivel local, tanto los candidatos partidarios a la Gobernación de Entre Ríos y a la Intendencia de Minuán perdieron la elección de 1991. Pero la posición no sería la misma para las distintas fracciones que actuaban en la provincia. Los intendentes que lograron mantener sus municipios, principalmente en el norte entrerriano y en localidades pequeñas, pertenecían a la expresión provincial encabezada por Montiel. Los candidatos con referencia en RyC retrocedían localmente, logrando incorporar mayormente concejales en algunos distritos.

## Referencias finales

A partir de 1983, la construcción permanente de las fracciones partidarias se revitalizó ante cada proceso electoral produciendo con mayor fuerza un escenario de circunstancias singular, una serie de factores propios y únicos. Lo que permite, por ejemplo, encontrar alianzas internas entre actores quienes, en períodos electorales anteriores, componían espacios adversarios. En el caso del radicalismo, los procesos de selección trascienden su carácter meramente formal para constituirse en un símbolo de los postulados partidarios, reconocidos sustancialmente por sus adherentes, de cualquier jerarquía, con

35 Al respecto se recomiendan los trabajos de Grippo (2013) y Obradovich (2016).



el mismo “respeto por las instituciones” (Adamovsky, 2009)<sup>36</sup>.

Sobre la base de las lógicas de acción política de los protagonistas, descriptas recientemente, se estructuró el desarrollo de los conflictos internos a partir del 1986 y durante la década del noventa. Desde entonces, a nivel general, la UCR sufría una fragmentación que, año tras año, propendía al surgimiento de diferentes grupos internos, uniones que no se extendían más allá de dos elecciones internas o generales como lo señala Obradovich (2016: 140). En este contexto, Sergio Montiel, en conjunto con el dirigente chaqueño Luis León, lideró el llamado “Movimiento Federal”, expresión interna de carácter nacional fundada en 1990. Este grupo confrontó con escisiones del alfonsinismo, conformadas principalmente con dirigentes provenientes de Capital Federal y Provincia de Buenos Aires. En este sentido, la categoría “federal”, en la nomenclatura de la fracción interna, mostró la intención de exhibir un contraste respecto de las líneas internas que surgían a partir de la dispersión partidaria<sup>37</sup>. Por otro lado, la diferenciación resultaba válida en la disputa del radicalismo entrerriano, permitiéndole a Montiel contrarrestar su posición con la de Cesar Jaroslavsky (ex presidente del bloque de la UCR en la Cámara Baja) y Ricardo Lafferriere (ex senador nacional y ex candidato a gobernador), ambos identificados con los grupos asociados a la UCR de Capital Federal y provincia de Buenos Aires.

Luego de la derrota ante Lafferriere en 1986, Sergio Montiel construyó su predominio en la

36 Para los radicales, las reglas de juego que sistematizan la promulgación de candidatos, parte central de la vida interna de la fuerza política, es un paso que encierra todas las alternativas de la elección de autoridades en democracia. En tal sentido, se constituye en un símbolo de los valores de la UCR, objetivando la confianza de los integrantes del partido en el proceso de selección de candidatos (Boivin, Rosato y Balbi, 1998). Un acto que quebrante la definición de los electores supondría una posición laxa respecto de un eje articulador de la perspectiva de quien se asume como radical.

37 En el mismo año surgieron: “Corriente Nacional” (Storani-Caputo); “Movimiento de Participación” (De la Rúa) y “Ateneo del Centenario” (Jesús Rodríguez). Esta última con mayor raigambre en la Capital Federal. Dos años más tarde se disolvería RyC (Obradovich, 2016: 140).

UCR provincial. Esta situación resultó, inicialmente, un factor decisivo para una relativa unidad de los sectores referenciados hasta 1992 en RyC. De igual forma ocurrió en Minuán, donde los grupos locales se organizaron mayormente a partir de disputas domésticas sin alejarse, en líneas generales, de la conducción de Alfonsín. De esta manera, las referencias externas de los dirigentes locales se centraban, por un lado y mayormente, en la adhesión a la figura del expresidente y, en segundo término, al exgobernador Montiel.

En Minuán, el contexto de reorganización partidaria, con predominio de las fracciones “alfonsinistas”, prevaleció ante las diferencias producidas en torno al debate por las leyes de “Obediencia Debida” y “Punto Final”. Ante la posibilidad de lograr el triunfo electoral a escala municipal y sobre la base de la fidelización que RyC presentaba en la dirigencia local desde sus inicios, las críticas al gobierno nacional se desarrollaron internamente. De la misma forma, quedaron dentro de los debates partidarios el “ingreso de los técnicos” y la consecuencia que esto tuvo en la modificación en la política económica.

La primera escisión del “alfonsinismo” de Minuán, por motivos “nacionales” ocurrió en 1993 a partir del llamado “Pacto de Olivos”<sup>38</sup>. Los integrantes de la JR, miembros del espacio “alfonsinista”, se opusieron a la reforma constitucional. A partir de esta circunstancia, incrementaron su cercanía con el dirigente bonaerense Federico Storani, también contrario al acuerdo alcanzado. En el proceso electoral de 1995, Storani fue precandidato radical a la presidencia de la Nación. Con sustento en la discrepancia iniciada dos años antes con Raúl Alfonsín, los “jóvenes” radicales de Minuán prolongaron su apoyo al precandidato bonaerense en su disputa con Massaccesi, gobernador rionegrino apoyado por el expresidente.

La crítica respecto al “Pacto de Olivos” y el apoyo a la precandidatura de Storani fueron circunstancias en que los “jóvenes” radicales de Minuán y el exgobernador Montiel (y los partidarios

38 El acuerdo entre Alfonsín y el entonces presidente Menem establecía las pautas de los dos grandes partidos políticos nacionales para la reforma constitucional a partir de la cual se habilitaba la reelección presidencial.



locales de este último) sostuvieron las mismas posiciones internas. Este acercamiento será el inicio de una serie de alianzas en la ciudad. Entre 1996 y 1999 estas fracciones enfrentarán y derrotarán internamente a Gallardo.

## Bibliografía

- ADAMOVSKY, Ezequiel (2009): "Acerca de la relación entre el Radicalismo argentino y la "clase media" (una vez más)". *Hispanic American Historical Review Vol. 89 N° 2*. Pp. 209-251.
- ALFONSÍN, Raúl (2004): *Memoria Política. Transición a la democracia y derechos humanos*. Buenos Aires, FCE.
- ALTAMIRANO, Carlos (1987): "La coordinadora, elementos para una interpretación". En NUN, J. y PORTANTIERO, J. C. (eds.): *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires, Puntosur. Pp. 295-332
- AZPIAZU, Daniel; BASUALDO, Eduardo y KHAVISSE, Miguel (2004): *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- AZPIAZU, Daniel y SCHORR, Martin (2010): *Hecho en Argentina. Industria y economía, 1976-2007*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- BALBI, Fernando (2007): *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de política en el peronismo*. Buenos Aires, Antropofagia.
- BOIVIN, Mauricio; ROSATO Ana y BALBI Fernando (1998): "Quando o inimigo te abraça com entusiasmo... Etnografía de uma traição". *Mana. Estudos de Antropologia Social Vol. 4 N° 2*, Revista del Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, PPGAS, Museu Nacional da Universidade Federal do Rio de Janeiro. Pp. 35-65.
- BOTTO, Mercedes (1999): *La relación partido/gobierno en la nueva democracia argentina. Estudio comparativo de las gestiones de Raúl Alfonsín (1983-89) y Carlos Menem (1989-95)*. Tesis de Doctorado. Florencia, European University Institute.
- CHERNY, Nicolás y VOMMARO, Gabriel (2004): "Territorios, liderazgos, partidos: la política argentina a nivel subnacional". En CHERESKY, I. y BLANQUER, J. (comps.): *¿Qué cambió en la política Argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*. Rosario, Homo Sapiens. Pp 147-178
- DE IPOLA, Emilio (2004): "Veinte años después (Parque Norte: las razones del fracaso de un intento inédito de enfrentar la crisis Argentina)". En NOVARO, M. y PALERMO, V. (comps.): *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires, Edhasa. Pp 51-58
- DE RIZ, Liliana (1994): *Radicales y peronistas: el congreso Nacional entre 1983 y 1989*; Buenos Aires, CEAL.
- ENZ, Daniel (2001): *Código de fuego: mafias y poder político en Entre Ríos*. Paraná, Daniel Enz.
- FERNÁNDEZ, Juan Cruz (2010): "La Junta Coordinadora Nacional: innovaciones discursivas en el radicalismo (1968/1983)". Ponencia presentada en V Jornadas de Historia Política: Las provincias en perspectiva comparada. UNMDP, Buenos Aires. Sep.-Oct. [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/vj\\_fernandez.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/vj_fernandez.pdf)
- GAGGERO, H; IRIARTE, A y ROITBERG, H. (1988): *El desafío de la democracia*. Buenos Aires, Ediciones del Signo.
- GARGARELLA, Roberto (2010): "Democracia y derechos en los años de Raúl Alfonsín". En GARGARELLA, R; MURILLO, M. V. y PECHENY, M. (Comps.): *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires, Siglo XXI. Pp. 23-40
- GARGARELLA, R; MURILLO, M. V. y PECHENY, M. (2010): *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- GAZTAÑAGA, Julieta (2008): "¿Qué es el trabajo político? Notas etnográficas acerca de militantes y profesionales de la política". *Cuadernos de Antropología Social N° 27*, Revista del Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Pp. 133-153.
- GOODENOUGH, Ward (1975): "Cultura, Lenguaje y Sociedad". En KAHN, J. S. (Comp.): *El Concepto de Cultura: Textos Fundamentales*. Barcelona, Anagrama. Pp.157-248
- GRIPPO, Rodolfo Guillermo (2001): *La Unión Cívica Radical en la provincia de Entre*

Ríos en el periodo 1983-1997. Paraná, Delta Editora.

GRIPPO, Rodolfo Guillermo (2013): *Entre la oposición y la dispersión. La Unión Cívica Radical en el período 1989 – 1997*. Santa Fe, Ediciones UNL.

HEREDIA, Mariana (2004): “El Proceso como bisagra. Emergencia y consolidación del liberalismo tecnocrático: FIEL, FM y CEMA”. En Pucciarelli, A. (Coord.): *Empresarios, tecnócratas y militares*. Buenos Aires, Siglo XXI. Pp. 313-377

HEREDIA, Mariana (2006): “La demarcación de la frontera entre economía y política en democracia. Actores y controversias en torno de la política económica de Alfonsín”. En Pucciarelli, A. (Comp.): *Los años de Alfonsín*. Buenos Aires, Siglo XXI. Pp. 153-198

NOVARO, M. y PALERMO, V. (2004): *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires, Edhasa.

NOVARO, Marcos (2010): “Formación, desarrollo y declive del consenso alfonsinista sobre derechos humanos”. En GARGARELLA, R; MURILLO, M. V. y PECHENY, M. (comps.): *Discutir Alfonsín*. Buenos Aires, Siglo XXI. Pp. 41-66

OBRADOVICH, Gabriel (2016): *La conversión de los fieles*, Buenos Aires. URL: <https://www.te-seopress.com/laconversiondelosfieles>.

PALERMO, Vicente (1986): *Democracia interna en los partidos. Las elecciones partidarias de 1983 en el radicalismo y el justicialismo porteños*. Buenos Aires, IDES.

PESCE, Julieta (2006): “Política y economía durante el primer año del gobierno de Raúl Alfonsín. La gestión del Ministro Grinspun”. En PUCCIARELLI, Alfredo (Coomp.): *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires, Siglo XXI. Pp. 367-412

PUCCIARELLI, Alfredo (2006): *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires, Siglo XXI.

-ROFMAN, Alejandro (2010): “El modelo agrario rentístico financiero, sus características”. En ARONSKIND, R. y VOMMARO, G. (Comps.): *Campos de batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario*. Buenos Aires, UNGS/Prometeo. Pp.313-326

-SOPRANO, Germán (2003): “Formas de representación en el sistema político argentino. Partidos políticos y movimientos sociales a comienzos del siglo XXI”. *Cuestiones de Sociología N° 1*, Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP. Pp. 117-124.

-VOMMARO, Gabriel (2006): “Cuando el pasado es superado por el presente: las elecciones presidenciales de 1983 y la construcción de un nuevo tiempo político en la Argentina”. En PUCCIARELLI, Alfredo (Coomp.): *Los años de Alfonsín ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Siglo XXI, Buenos Aires. Pp. 181-226



